



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00406-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de la Institución Educativa del Nivel Primaria

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. -

Asunto: INVITACION A LA CONFERENCIA MAGISTRAL: "¿QUÉ Y CÓMO APRENDEN LOS NIÑOS EN PRIMARIA?"

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 460-2022-MINEDU
b) Oficio Múltiple N° 0721-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar los sentimientos de mi especial consideración, y a la vez comunicarle que de acuerdo al documento b) de la referencia la Dirección Regional de Lima Metropolitana, ha reprogramado la Conferencia Magistral "¿Qué y cómo aprenden los niños en primaria?" para el día jueves 28 de noviembre en el horario de 2:30 a 5:00pm en la Universidad Tecnológica del Perú, ubicada en Av. Arequipa N° 265, Cercado de Lima.

En tal sentido, se invita a registrar a un (1) docente del nivel primaria elegido en Asamblea, conforme a lo coordinado a nivel de Lima Metropolitana. Adjuntar el Acta respectiva:

UGEL	Cupos para la Conferencia	Enlace de inscripción
UGEL 02	106	https://forms.gle/3Ay579wZW1hxRQyt8

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA

Jefa (e) del Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RD UGEL02 Directoral UGEL02 N°0111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J (e)AGEBRE
TJSC/EAGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0838242

CLAVE: 6F4F4E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

